



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-01010933- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota elevada por la Dirección de la Escuela de Archivología, solicitando la aprobación de los Seminarios Optativos Transversales "Instituciones Argentinas en la transición democrática: La Corte Suprema (1983 - 1990)" y "Dos formas de la crítica. Foucault y la Escuela de Frankfurt" de la Escuela de Archivología, y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar el dictado de los seminarios durante el primer semestre del presente año;

Que los Seminarios que se indica en el artículo 1º de la presente Resolución, fueron aprobado por el Consejo de la Escuela de Archivología el día 29 de noviembre de 2022, y por el Consejo de la Escuela de Historia el día 6 de diciembre de 2022;

Que el Seminario "Instituciones Argentinas en la transición democrática: La Corte Suprema (1983 - 1990)" fue aprobado por el Consejo Asesor de la Escuela de Bibliotecología en sesión del día 7 de diciembre de 2022;

Que el Seminario "Dos formas de la crítica. Foucault y la Escuela de Frankfurt" fue aprobado por el Consejo Asesor de la Escuela de Filosofía en sesión del día 7 de diciembre de 2022, por el Consejo Asesor de la Escuela de Letras en sesión del día 15 de diciembre de 2022 y, por el Consejo Asesor de la Escuela de Ciencias de la Educación en sesión del día 15 de diciembre de 2022;

Que asimismo resulta necesario aprobar los respectivos seminarios a fin de disponer que los Profesores de la Escuela de Archivología, cumplan las funciones docentes en dichos espacios curriculares;

Que los docentes dictaran los respectivos Seminarios como complementación de funciones, en los términos del art. 13º de la O.H.C.D. N° 03/2018 aprobada por R.H.C.S 1883/2019;

Que el pedido cuenta con el aval de la Secretaría Académica;

Que el H. Consejo Directivo en sesión del día 27 de marzo de 2023 aprobó, por unanimidad el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Seminario de grado denominado “Instituciones Argentinas en la transición democrática: La Corte Suprema (1983 - 1990)” para las Escuelas de Archivología, Historia y Bibliotecología de esta Facultad, y el Seminario denominado “Dos formas de la crítica. Foucault y la Escuela de Frankfurt” para las Escuelas de Archivología, Historia, Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, ambos seminarios correspondientes al primer semestre del presente año lectivo.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que los docentes de la Escuela de Archivología, cumplan funciones docentes, en los seminarios según se detalla, como complementación de funciones, a sus respectivos cargos de planta, durante el primer semestre del ciclo lectivo 2023.

“Instituciones Argentinas en la transición democrática: La Corte Suprema (1983 - 1990)”

ETCHICHURY, Horacio; - Leg. 37245 – a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación simple en la cátedra Instituciones Argentinas

“Dos formas de la crítica. Foucault y la Escuela de Frankfurt”

JUÁREZ, Esteban; - Leg. 41049 – a cargo del dictado, como complementación de funciones a su cargo de Profesor Asistente simple en la cátedra Epistemología de las Ciencias Sociales

ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR al Área de Enseñanza de esta Facultad, a implementar la presente Resolución en el sistema SIU- Guaraní.

ARTÍCULO 4°.- La aprobación para el dictado de los Seminarios indicados en el art. 1° de la presente, no constituye por sí sólo antecedente académico, sin la certificación que acredite el dictado efectivo (Resolución N° 160/01 H.C.D.)

ARTÍCULO 5°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad

Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

